República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número: DI-2018-527-APN-PNNH#APNAC

SAN CARLOS DE BARILOCHE, RIO NEGRO
Jueves 19 de Julio de 2018

Referencia: Dispo adquicisión equipos transceptores VHF

VISTO, la necesidad de realizar un procedimiento de selección para adquisición de equipos transceptores VHF, para Departamento Incendios Comunicaciones y Emergencias (ICE)., del Parque Nacional Nahuel Huapi. Cuyas actuaciones han recaído en el expediente EX-2018-06656023-APN-DGA#APNAC; y,

CONSIDERANDO

Que, el pedido que originó el expediente citado en el Visto proviene del Departamento ICE, según Nota: NO-2018-33097232-APN-PNNH#APNAC (Orden 02).

Que, dicho pedido, se fundamenta en la necesidad de equipar la nueva flota de camiones marca URO adquiridos recientemente y la reposición en las repetidoras digitales de Zona Sur e ICE.

Que, para lo expuesto se ha estimado una erogación presupuestaria de Pesos QUINIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS ($ 516.400.-), monto que permite efectuar una Licitación Privada.

Que, por el Departamento de Administración se tomaron los recaudos presupuestarios a fin de afrontar la erogación resultante para el presente ejercicio: Solicitud de Gastos Nº 17/18 –IF-2018-33178735-APN-PNNH#APNAC (Orden 04)-.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha elaborado el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares -PLIEG-2018-33197245-APN-PNNH#APNAC (Orden 05)-, conteniendo éste las especificaciones técnicas indicadas por el Departamento mencionado en el primer considerando.

Que, la presente licitación halla su encuadre legal en lo determinado por el Artículo 25, Inciso c), del Decreto Nº 1023/01, y el Artículo 12 del Decreto Nº 1030/16, reglamentario para las contrataciones del Estado.

Que, la presente se encuentra dentro de los límites establecidos por la Resolución HD Nº 227/14 y sus modificatorias: Resoluciones Nº 327/16 y 202/17 del Honorable Directorio de la Administración de Parques Nacionales, y la Disposición Nº 355/17.

Que, el Departamento de Legal y Técnica, a través de su División de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta de acuerdo a las facultades conferidas por la Resolución HD Nº 410/16.

Por ello,

EL TITULAR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DEL PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de un llamado a Licitación Privada, para la adquisición de equipos transceptores VHF para el Dpto ICE del Parque Nacional Nahuel Huapi, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo PLIEG-2018-33197245-APN-PNNH#APNAC (Orden 05), forma parte integrante de la presente Disposición y que, conjuntamente con el Pliego de Bases y Condiciones Generales, establecen los términos que regirán la licitación.

ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE. TOMEN conocimiento el Dpto ICE y la División Contrataciones y Servicios dependiente del Departamento de Administración. Hecho, gírese al Departamento de Administración, para la prosecución correspondiente.

Digitally signed by TOMAS Maria Soledad
Date: 2018.07.19 10:25:02 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SOLEDAD TOMAS
Supervisor Contable
Parque Nacional Nahuel Huapi
Administración de Parques Nacionales

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.07.19 10:25:10 -03'00'